

“EXPERIENCIA DOCENTE EN ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ”

**Unidad de Estructura Económica, Universidad de Alcalá
Federico Pablo Martí
Josefa García Grande
Antonio García Tabuenca**

1. Introducción

En el proceso de implantación de los principios y criterios de Bolonia dentro de las Universidades españolas están desarrollándose experiencias docentes que pueden resultar de interés para los distintos colectivos implicados.

En las siguientes páginas se presenta el caso que, a partir del curso 2009-2010, está llevándose a cabo en la U. de Alcalá, por parte de los profesores de la Unidad de Estructura económica, del Departamento de Estadística, Estructura Económica y Organización Económica Internacional.

En dichas páginas se contemplan los principios que rigen la experiencia, los retos planteados por la nueva situación, los cambios introducidos y los resultados provisionales logrados.

2. Principios rectores de la experiencia UAH

A efectos de comprender la experiencia que se presenta se han tenido en cuenta los siguientes principios:

1. Determinar y conocer bien qué enseñamos, cómo lo enseñamos y qué es lo que el alumno aprende.
2. La formación impartida es de carácter básico, fundamental para un buen adentramiento de los alumnos en economía (aplicada) y estimularles el 'gusto' por la misma. Las asignaturas que imparte la Unidad de Estructura se dictan en el primer curso de diversos grados: Economía, Economía y Negocios Internacionales, Administración de Empresas, Contabilidad y Finanzas, Turismo y Doble grado en Economía y Derecho. Entre los alumnos puede haber algunos que, tras realizar el primer curso, decidan después continuar otro grado de ciencias sociales; para ellos las asignaturas que se imparten pueden ser "prescindibles", pero hay que mostrarles su utilidad, tanto en los conocimientos que adquieran, como en las habilidades y competencias que se fijan en las mismas.
3. Con la nueva normativa, se modifica el concepto de 'temario/programa', cobrando ahora importancia el concepto de 'competencias'. En clase, además de transmitir conocimientos, han de incentivarse comportamientos éticos, trabajo en grupo, preparación en oratoria y expresión en forma correcta y precisa, habilidades informáticas y uso de otros idiomas.
4. La Guía Docente es un instrumento a modo de 'contrato' (o "contrato de mínimos") entre profesor y alumno, que ha de recoger el modelo de trabajo a seguir y los resultados a conseguir durante el curso, dentro y fuera de clase, sin que se convierta en corsé que impida una relación dinámica, innovadora y de confianza entre ambos. Ha de incluir los mecanismos previstos que faciliten la mejora continua y el sistema de evaluación. La

Guía integrará también el temario-programa, la bibliografía y Manuales necesarios para la enseñanza.

5. La plataforma electrónica docente es un medio de trabajo y comunicación indispensable entre el alumno y el profesor, aunque la clase, la relación directa o la tutoría presencial deben seguir siendo un pilar imprescindible de la enseñanza.

3. Retos derivados de la nueva situación

La enseñanza basada en los criterios de Bolonia necesita un seguimiento pormenorizado, exhaustivo e individualizado del alumno. Para que la nueva metodología dé sus frutos, es necesario trabajar con un número máximo de 30/35 alumnos por clase. Y esto es válido tanto para las clases teóricas (que deben ser interactivas, ya que en otro caso si siguieran siendo magistrales, estaríamos mezclando dos metodologías que pueden neutralizarse e incluso ser contraproducentes, al provocar un alto grado de confusión en el alumno) como para las clases prácticas. La nueva metodología obliga a buscar sistemas 'imaginativos' para poder ofrecer un mínimo *feedback* a los alumnos –corrección de ejercicios, seguimiento de lecturas y comentarios, valoración de presentaciones de grupos, etcétera-, para motivarlos e interesarlos, para que entiendan que lo que están “aprendiendo” es mucho más que una materia o asignatura: una forma de hacer, de entender, de trabajar, de enfrentarse con responsabilidad al aprendizaje académico diario asociado a los problemas laborales en un futuro, de tener instrumentos y herramientas para dar solución a distintas situaciones.

Estas cuestiones implícitas en el nuevo modelo significan asumir el reto de la homogeneidad de criterios respecto al enfoque y desarrollo del trabajo, de las clases y del seguimiento y evaluación de los alumnos, entre los profesores responsables de la unidad docente [o al menos de la experiencia o piloto puesto en práctica]. Ello, sin embargo, no debe cercenar de raíz la supuesta 'libertad de cátedra', sino, por el contrario, ha de encontrarse un nuevo equilibrio entre las partes (profesores, en este caso), o lo que es lo mismo, asumir también aquí un “contrato de mínimos” entre los profesores de la unidad.

Tal homogeneidad de criterios facilita que el alumno no se vea sometido a cambios en el sistema y métodos de formación en función de quien imparta la asignatura. En ocasiones, además, los (viejos) modelos diferenciados entre profesores (falta de diálogo entre ellos) inducían a extraer algunas ventajas por parte de los alumnos. Los cambios de criterio deben ser mínimos y consensuados. Con ello se contribuye, también, a una mayor flexibilidad en el intercambio de profesores entre cursos y materias.

Este modelo común de trabajo robustece la 'legalidad' en las relaciones con los alumnos, que son plenamente conscientes de sus derechos -y también de sus obligaciones aunque tiendan a soslayarlas-. Los “contratos de mínimos” o de reglas claras para todas las partes implican algo más de burocracia y tiempo de gestión para los alumnos, aunque, por contra, les rige por una senda clara, bastante objetiva y escasamente ventajista. Los profesores también cumplen con ella y han de emplear bastante más tiempo y dedicación a la gestión académica.

Esta cuestión del tiempo y dedicación de los profesores se ha tornado en un nuevo reto, asumido 'de facto' en el proceso de implantación del modelo. El número de horas docentes –al menos en nuestro caso- se ha reducido drásticamente, especialmente en el ámbito de las tradicionalmente llamadas clases 'teóricas', pero no las horas de trabajo docente del profesor, que han aumentado exponencialmente cuando se aplica Bolonia en grados masificados, tal como viene ocurriendo en la presente experiencia en los cursos 2009-10 y 2010-11, particularmente en ADE, ECONOMÍA y NEGOCIOS INTERNACIONLES y doble grado de DERECHO y ADE. Sin embargo, ni las autoridades académicas de nuestra Universidad ni el seguimiento 'político' presesumible en aplicación de los nuevos

Decretos lo han contemplado, ni siquiera reconocido levemente (no solo económicamente). Probablemente, detrás de ello se halle de nuevo la vieja inercia y escepticismo al cambio universitario, pese al deseo e ineludible necesidad social de transformación y mejora del sistema, e incluso a la tácita aceptación de la mayoría del colectivo de docentes universitarios.

Otros nuevos retos a los que se enfrenta la vía Bolonia van surgiendo en el día a día de la experiencia. Entre los más destacados, merece mencionar y reflexionar sobre los cuatro siguientes: a) la conveniencia/necesidad de diseñar un manual teórico y práctico adaptado a la nueva metodología; los que ahora se pueden recomendar, pese a su calidad y rigor no se adecuan suficientemente al nuevo marco, b) el temario/programa –que se deriva de las obligaciones asumidas en la confección de los nuevos Planes de grado- incorporado en la Guía Docente es demasiado amplio, lo que conlleva a la explicación de algunos temas o apartados de forma muy superficial. Hay que seleccionar muy bien los temas a trabajar con el alumno, especialmente en ADE y DADE y, también en parte, en Economía y Negocios Internacionales, c) el nivel de formación de los alumnos que se incorporan a los nuevos grados ha bajado de manera considerable en los últimos años, con escasa -y a menudo- defectuosa capacidad de expresión oral y escrita, y carencias de conocimientos matemáticos, históricos o geográficos básicos, por lo que el profesor necesita perder mucho tiempo en explicar conceptos que deberían dominar ya en niveles precedentes al grado, y d) mayoritariamente, los nuevos alumnos carecen de curiosidad, no están interesados en la lectura, ni especializada ni de entretenimiento; cuentan, en cambio, con habilidades para la utilización en las TIC, por haber nacido en la era digital.

4. Los cambios realizados

Guía Docente

Como se ha indicado atrás, la Guía Docente es la norma básica del curso y está vigente hasta la terminación del mismo. Pueden introducirse, no obstante, pequeños cambios a propuesta de cada profesor responsable, siempre desde el respeto a tal norma superior, nunca arbitrariamente, en base a consideraciones pertinentes; las nuevas condiciones han de ser comunicadas previamente a los estudiantes afectados.

La evaluación continua (en nuestro caso)

El sistema de calificación está basado en el seguimiento continuo de los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno y de su actitud ante el trabajo, el profesor, la materia y sus compañeros. Intenta también incorporar en la calificación aspectos ligados a su comportamiento ético, de solidaridad con sus compañeros, nivel de autoexigencia y competitividad, participación en las tareas de grupo o individuales, sean presenciales o no.

Si el número de alumnos por aula y profesor es el adecuado, debe intentarse que todos –o mayoritariamente- sigan este sistema de evaluación por considerar que es el más justo y completo. En nuestro caso, puesto que no se parte de ese presupuesto, es necesario prever un sistema de evaluación final, más tradicional, en que se valoran fundamentalmente los conocimientos del alumno y su desempeño mediante pruebas oral y escrita. El procedimiento y plazos para renunciar a la evaluación continua están explicitados en la Guía Docente.

La asistencia a clase y su importancia

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es fundamental, pero también hay que valorar ésta si el alumno opta por el examen final. La asistencia a clase con asiduidad es obligatoria para poder ser evaluado por el sistema continuo. Debe asistirse al menos al 75/80% de las clases presenciales. En cada clase se

reparte una hoja de firmas específica para cada día y grupo y se contrasta el número de firmas con el de alumnos presentes. Para el alumno que acuda exclusivamente al examen final, la asistencia a clase y su participación servirá para mejorar su calificación.

Criterios de calificación

En la evaluación continua no se consideran únicamente los conocimientos de la materia, también se tienen en cuenta las competencias y valores adquiridos, que se desprenden tanto de la actitud que adopta cada alumno en el día a día como de las tareas obligatorias que realiza, que han sido fijadas previamente con instrucciones específicas en la plataforma del Aula Virtual; tienen también un cierto peso las tareas realizadas voluntariamente. El cálculo de la nota se realiza por un método multiplicativo, no aditivo como es habitual: $\text{Calificación Final} = \text{Calificación Académica} \times \text{Actitud} \times \text{Asistencia}$. La calificación de la "Actitud" y de la "Asistencia" se halla en el rango de 0 a 1. Faltas graves de disciplina o ética supondrán una calificación de cero en "Actitud". La calificación académica está basada en criterios de suficiencia y competitividad. La evaluación de la capacidad de expresión oral y escrita requiere de la disponibilidad del alumno.

Las tareas y actividades obligatorias de evaluación continua se realizan principalmente mediante trabajo en grupos. Este trabajo en grupo, además de resolver (parcialmente sólo) el problema de la masificación de alumnos por clase, facilita la creación de competencias grupales y estimula el aprendizaje no basado exclusivamente en el estudio. Los grupos, de entre 4 y 6 alumnos, son diseñados por el profesor, normalmente por orden de listas de clase. Son las siguientes:

- Una presentación en clase (semana 5) para evaluar conocimientos y capacidad oral.
- Un artículo o documento (semana 8-9) para evaluar conocimientos y capacidad escrita.
- Un video (semana 11-13), similar a una presentación en clase, pero realizada en video y colgada en Internet para evaluar conocimientos y nuevas tecnologías.
- Tres exámenes tipo test. Prueba individual. La corrección se realiza en clase por los propios alumnos, sirve para evaluar los conocimientos que va adquiriendo el alumno, le permite saber el nivel en que se encuentra, tanto en términos absolutos como relativos.
- Dos debates en clase entre grupos. Refuerzan la capacidad oral y el desarrollo de comportamientos éticos.
- Resolución de ejercicios en clase de forma individualizada. La solución de los ejercicios estará en la plataforma del Aula Virtual. En clase se expondrán las dudas que pudiera haber.
- Evaluación del uso de la plataforma del Aula Virtual: número de accesos, tiempo de dedicación, aportes a los foros de debate. Los alumnos pueden tener tutorías individuales o en grupo a través de la plataforma.

La evaluación de estos trabajos en grupo, coordinada y supervisada por el profesor, se lleva a cabo mediante revisión por pares, que han de rellenar un breve informe estandarizado con los resultados. De esta manera se eleva la información que reciben los alumnos, pues sus trabajos son corregidos por dos grupos. Por otra parte, aprenden a evaluar y a examinar cómo trabajan sus compañeros de clase. La nota se individualiza dentro del grupo mediante calificación del trabajo de cada uno de sus miembros. El grupo ha de entregar un documento firmado con el acuerdo de calificación obtenido por cada estudiante del grupo. Para evitar la tendencia a que los alumnos se evalúen con notas altas se introducen incentivos contrarios. La nota que obtiene un estudiante no es absoluta, sino relativa. Si la nota media de la clase

es alta, su nota particular será por lo tanto más baja. El profesor supervisa las desviaciones importantes en las evaluaciones. De esta forma, la información que recibe el profesor se hace abarcable, lo que no sería posible si el trabajo fuera individual por la masificación de los grupos.

Por su parte, las tareas voluntarias pueden ser de la siguiente índole:

- Cine *forum*. Trabajo en grupo. Los alumnos que lo deseen podrán proponer al profesor la realización de un cine *forum*. La película versará sobre algunos de los temas del programa. Para ello, es necesario que se solicite previamente la reserva de un aula preparada, así como que haya un número mínimo de estudiantes.
- Café debate. Trabajo en grupo. Los alumnos que quieran podrán proponer al profesor la realización de un café debate. Para ello, es necesario reservar previamente el lugar en el que se celebrará y anunciar el evento en la facultad para que puedan asistir los alumnos que lo deseen.

Funcionamiento de las clases

Las clases, ya sean teóricas o prácticas, deben ser interactivas. Las preguntas de los alumnos son siempre bienvenidas, aunque si interfirieren en la marcha normal de la clase se remitirá al estudiante a tutorías. Hay que tener en cuenta que debe cumplirse el cronograma del curso, marcado en la Guía Docente -y disponible en la plataforma-, por lo que el profesor ha de impartir el programa íntegramente y el alumno rendirlo en su totalidad. Las clases deben iniciarse y terminarse con puntualidad; si existieran razones especiales, los alumnos pueden entrar y salir de clase evitando molestar al profesor o compañeros. Es obligatorio que en las dos primeras semanas de clase los alumnos establezcan su perfil en la plataforma (incluida foto) del Aula Virtual.

Examen

El examen consta de dos partes, una para todos los alumnos (parte común) y otra únicamente para los que no han realizado evaluación continua. La primera consta de un test que recoge preguntas de todos los temas y varios ejercicios cortos también de los distintos temas (con o sin formato de test) y, eventualmente, una o dos preguntas cortas de desarrollo. La parte específica para los que no están en evaluación continua consiste en el desarrollo de un tema relacionado con el programa que sirva para evaluar los conocimientos y competencias adquiridos. Se basará en un texto sobre el que el alumno deberá trabajar o en una pregunta amplia a desarrollar.

Evaluación del profesorado

El nuevo modelo planteado ha de ser evaluado por los alumnos al menos una vez cuando el curso ya esté bastante avanzado. La Universidad de Alcalá realiza una encuesta a los alumnos en cada curso, a través de la plataforma electrónica. Por otra parte, los profesores de la asignatura celebran reuniones mensuales de seguimiento y otra al finalizar cada curso cuatrimestral.

5. Los resultados obtenidos

La aún escasa experiencia acumulada en el año y medio (casi tres cursos cuatrimestrales) transcurrido desde la implantación del nuevo modelo –y por tanto, de la experiencia relatada-, impide formular un juicio rigurosamente fundamentado. En el curso 2009-10 (dos cursos cuatrimestrales), los alumnos manifestaron cierta confusión y desconcierto, por ejemplo, por el cambio de metodología o por no estar acostumbrados a utilizar la plataforma virtual. La motivación inicial fue buena, pero la acumulación de trabajos y cierto grado de descontento ante los nuevos métodos de enseñanza y evaluación también hay que destacarlos.

El éxito o fracaso de la nueva metodología Bolonia y, por tanto, del sistema universitario español, depende de si se aplica con rigor la nuevos criterios y filosofía. Sin embargo, esta aplicación rigurosa no es posible llevarla a cabo a menudo si el profesor se enfrenta a clases teóricas de más de 100 alumnos y con clases prácticas de 35-40 estudiantes. La motivación de alumno y profesor se desploman y los resultados pueden ser mediocres. Por otro lado, el trabajo del profesor, que se ha multiplicado, para que dé frutos y sea eficiente debe ser individualizado, lo que resulta difícil si ha de atenderse a no menos de 200 o 250 alumnos. Y aún más si el nuevo sistema no contempla incentivos adecuados.

Alcalá de Henares, 10 de enero de 2011